

Polígono "El Pilar"

Los vecinos están desde primeros de Julio sin alumbrado público

Se está poniendo de moda el que los promotores de las urbanizaciones no cumplan los planes de ordenación urbanística, ni cumplan con lo que prometen a los posibles compradores de viviendas. Esto es lo que ha pasado con el polígono "El Pilar". Los 188 vecinos no sólo se han comprado un piso sino que además se les ha regalado toda una serie de problemas.

Ahora están sin alumbrado público. "Desde primeros de julio -nos comenta un vecino- nos falta la luz en la calles". La causa: el impago por parte de los constructores de un recibo a la Hidroeléctrica Española de 365.000 pesetas. Ante esto, Hidroeléctrica cortó la luz. Pero ahí no acaban las cosas, según opiniones recogidas entre los vecinos y en el ayuntamiento, por muy diversas irregularidades, el registro de la propiedad no da curso a las escrituras de los cuartos trasteros de un bloque de viviendas; un complejo deportivo -piscina y campo de tenis- no puede ser utilizado; otros vecinos se han visto obligados a comprar unos garajes, aunque no los precisaran; hay una salida de garaje, no prevista en el plan de ordenación del polígono, que sale justo en medio de una calle, disminuyendo su anchura en un cincuenta por ciento, ... Todo esto han recibido los vecinos además de su deseado piso.

Algunos de los residentes en ese polígono ya llevaban más de dos años viviendo allí y notaron todas esas irregularidades, pero no se habían unido hasta la fecha, en que se quedaron sin luz. También sirvió de detonante el que el ayuntamiento les girara unos recibos

se planteó y acordó la ejecución de forma subsidiaria de este servicio con costos a cargo de los promotores, más la sanción correspondiente. Este tema fue tratado en la última permanente de 18 de agosto.

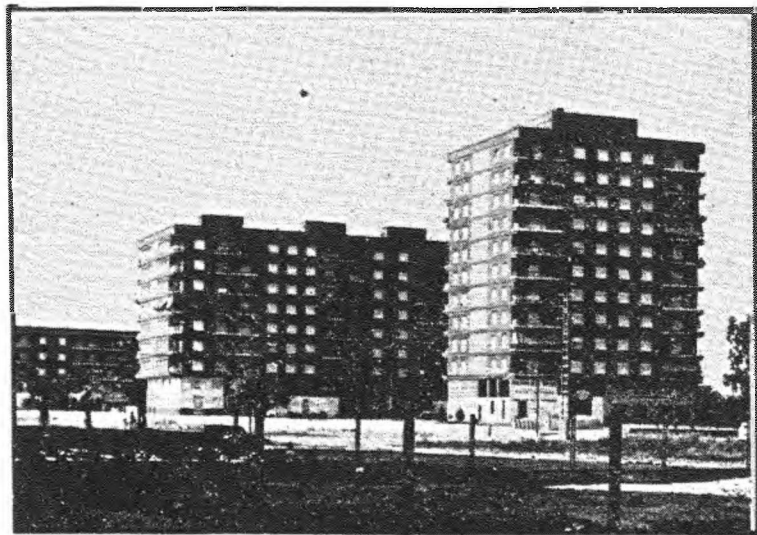
Aparentemente podemos pensar que es el ayuntamiento

tanto de las instalaciones como de cualquiera de los servicios que van dentro de esa urbanización, correrán por cuenta de los promotores, hasta tanto no se ofrezcan al ayuntamiento y éste los reciba. Dice también el plan parcial que en el caso de que el ayuntamiento no lo recibiera, podría ofrecerse a la comunidad de propietarios del polígono, cosa que no se ha hecho. Al ayuntamiento sí se le han ofrecido los cinco servicios, pero ante las numerosas irregularidades y abusos cometidos en ese polígono, de momento no optó por la recepción de esos servicios e inició procedimientos sancionadores. Osea que la competencia es sólo y exclusivamente de los promotores".

"No podemos utilizar la piscina que nos prometieron"

"Los constructores han hecho las cosas muy mal -dice un vecino- y el ayuntamiento tiene razón para no admitir muchas cosas de las que hay aquí. Han cometido muchas irregularidades, por citar una, cuando nosotros compramos el piso nos dijeron que la urbanización tenía una zona recreativa con piscina para uso de los vecinos. Pues bien la piscina no la podemos utilizar. Hace tiempo los promotores nos dijeron que nos regalaban la piscina pero que el papeleo iba por cuenta de nosotros, los actuales propietarios de los pisos, y ahora resulta que la hicieron sin proyecto. De todas formas parece que ahora el ayuntamiento ha tomado cartas en el asunto y poco a poco puede solucionarse todo".

Resumiendo, la situación actual en que están las cosas es la siguiente: el ayuntamiento va a admitir parcial y provisionalmente los servicios de agua y alcantarillado, y el del alumbrado público en el momento en que tengan un informe favorable del ingeniero municipal. Va a exigir a los promotores la reposición de la pavimentación de la forma en la que venía en el proyecto de urbanización y que saque, en todo caso, esa salida de garaje, por otro lugar donde no disminuya el espacio de uso público para rodaje de vehículos; que reponga la parte de aceras; y que ponga en condiciones las instalaciones deportivas.



Los tres bloques de viviendas que constituyen el polígono "El Pilar". Total: 188 vecinos.

Del 31 de agosto al 27 de septiembre

Jornadas populares en los barrios

Las jornadas populares de barrio que estaba previsto se celebrasen durante el mes de julio y que tuvieron que retrasarse por motivos de origen técnico van a tener lugar de los días 31 de agosto al 27 de septiembre. Estas jornadas se celebran por segundo año consecutivo y los barrios elegidos, un total de nueve, van a ser los mismos que los de la anterior edición -Gamonal, Patrocinio, Casar de Talavera, Puerta de cuartos, N.ª Sra. del Prado, Sta. María y Bloques de la Piedad- con la incorporación, además, de los bloques de Diego Pérez y los de Coviesa.

El programa que ha sido elaborado por el Delegado de Cultura del Ayuntamiento, Gregorio Gómez Valdivieso, constará de cuadro flamenco con recital de música y danza a cargo de Eduardo López y Alicia, concierto de la banda Municipal y actuación de la Tuna de Talavera. Además, se van a proyectar, también, varias películas en algunos barrios, tales como "Marathon Man" y "Dos hombres y un destino". El teatro va a ser plato fuerte en algunos lugares con la representación de la obra de Lope de Rueda y Casas "Lances y Romances de nuestra picaresca" por El Candil en Patrocinio de San José, Nuestra Señora del Prado y los jardines del Prado; el grupo Teatro Libre de Talavera escenificará "Poderoso caballero" sobre textos de Quevedo en Gamonal; por último la Asociación Cultural Gamonal será la más prolífica en este tipo de actos con la representación de la obra de Alfonso Sastre "Ahola no es leil" en un total de seis puntos distintos.

Del día 4 al 8 los jardines del Prado también van a ser escenario de estas Jornadas Populares con la celebración de diversos actos musicales y teatrales que tendrán como colofón la actuación de la Banda Municipal dirigida por el maestro Iglesias España.

La celebración de estas Jornadas Populares está dentro de la línea de actuación de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento que en los últimos años está pretendiendo hacer llegar la cultura a barrios organizando diversos actos en otros puntos que no fuesen la Casa de la Cultura, ya que, como decía Gómez Valdivieso en unas declaraciones a este semanario con respecto a los actos que allí se organizan "es positivo llevar éstos a los barrios, porque hay mucha gente que no se llegan hasta la Casa de la Cultura y acercándoselos los ven y participan, es como un modo de iniciación en este terreno..."

Santa Ana de Pusa

Fiestas realmente populares

Estamos en la época de la celebración de fiestas en los pueblos. En la última semana de julio, del 8 al 27, le tocó el turno a Santa Ana de Pusa, en donde se consiguieron unas fiestas verdaderamente populares.

El ayuntamiento, la Hermandad de la Santa y la Peña "La Amistad" se encargaron de organizar los actos que se celebraron. Y no hay que dejar de reseñar que todo el pueblo ha sido parte activa de estas fiestas, bien participando en la organización, o bien, y esto no hay que desdenarlo en absoluto, con la recepción, alegre, sincera y activa, de todos los actos.

Ningún sector de la población fue olvidado en la programación de esta semana de fiestas. Los niños tuvieron hasta su reina y damas infantiles, cuya elección tuvo lugar el día en que se iniciaron estas jornadas. En esa misma fecha, también se eligieron reina y damas juveniles.

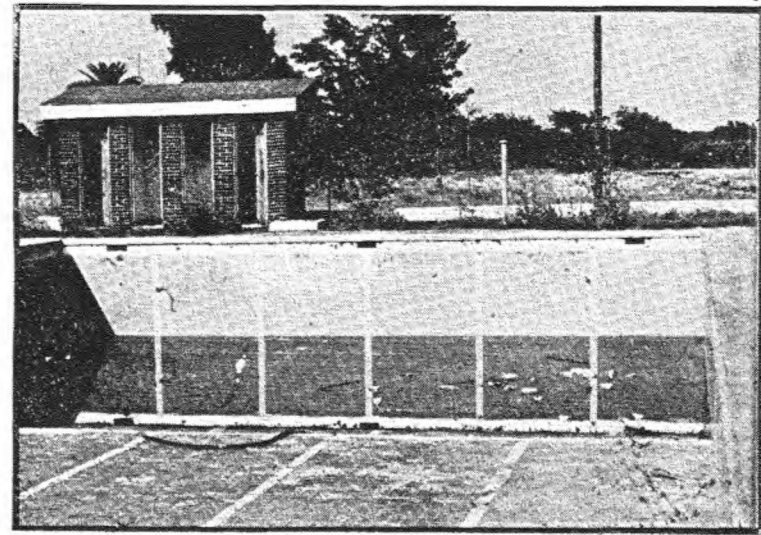
En el local de la asociación de la Peña "La Amistad" tuvo lugar un concurso infantil de dibujo, además de otros concursos y competiciones, con participación de niños de la localidad y veraneantes. Tampoco faltó el teatro infantil, cuya representación tuvo lugar en la plaza del pueblo.

A la tercera edad se le dedicó un capítulo especial. El día 23 fue declarado "día del jubilado" ofreciendo a los mayores, cine, una charla e invitación. Lo malo del caso es que al final la proyección no pudo llevarse a cabo porque la película no llegó a tiempo.

El resto de los actos podemos resumirlo así: desfile de carrozas y gigantes y cabezudos por las calles del pueblo; competiciones de mus; actuación del grupo rock de Talavera "Mamut"; verbenas populares y quema de pólvora. Gamonal también participó en estas fiestas de Santa Ana de Pusa, al estar presentes con su actuación, el grupo de música folk de Gamonal y el grupo de teatro de la Asociación Gamonal, que puso en escena una obra de teatro muy popular.

Tampoco faltó un partido de fútbol entre aficionados, solteros contra casado, y vamos a dejar en la incógnita quiénes ganaron el partido, pero lo que sí decimos es que se jugó en el ya viejo campo de fútbol, situado entre riscos y encinas. Tampoco nos llamamos el que el pueblo siga sin tener un campo donde no sólo se pueda jugar al fútbol, sino también realizar otros deportes.

En el punto final, hay que reseñar la asistencia de autoridades municipales talaveranas a estas fiestas, que habían sido invitadas por la Peña.



En este estado se encuentra la piscina. El revestimiento deteriorado y con agua aún estancada.

por el servicio de alcantarillado. No estaban de acuerdo en pagar porque no recibían ningún servicio. Es entonces cuando se acercaron al ayuntamiento para tratar de solucionarlo todo.

Por su parte el ayuntamiento tiene iniciados expedientes sancionadores contra los promotores de la urbanización del camino del Pilar, Pedro Ortiz y Justo Vázquez, "por no haberse ajustado -nos dice Julián E. González Esteban, presidente de la comisión de urbanismo- a lo que el propio plan de ordenación establecía para el polígono. Este es un criterio del ayuntamiento sobre el que caben otros criterios por parte de los promotores". Pero la preocupación más acuciante en estos momentos, es la falta de suministro en el alumbrado público. El ayuntamiento requirió a los promotores para que como máximo el 20 de julio tuvieran en funcionamiento otra vez el alumbrado público, pero como hasta la fecha no habían hecho nada, el ayuntamiento